

Titulación	Ingeniería de Organización Industrial (perfil Defensa)
Coordinador/a	Isabel Fonts Amador
Código de Plan	563
Nombre de la asignatura	Ingeniería del Medio Ambiente (IMA)
Código de la asignatura	30170

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de la asignatura no se ha visto modificado por la situación excepcional derivada de la crisis sanitaria producida por la COVID-19.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, vídeos grabados,...):

Las actividades docentes que se están utilizando en esta asignatura se han modificado a causa de la situación provocada por la COVID-19. En un principio las clases se llevaron a cabo de forma presencial y se impartieron clases magistrales de teoría y problemas. Tras la declaración del estado de alarma, las clases magistrales de teoría y problemas se están llevando a cabo de manera telemática mediante vídeos a los que los alumnos acceden a través de la plataforma Moodle. Además de clases magistrales, en la programación inicial de la asignatura estaba previsto realizar otras actividades presenciales como las prácticas de laboratorio, los seminarios y la realización de exámenes y pruebas. Estas actividades han sido adaptadas para poder ser realizadas de manera telemática, excepto las prácticas de laboratorio. Las prácticas de laboratorio no se llevarán a cabo por aquellos alumnos que no las hayan realizado con anterioridad a la declaración del estado de alarma y, por lo tanto, no se les tendrá en cuenta en su procedimiento de evaluación

Tanto durante la docencia presencial como durante el tiempo de aplicación del estado de alarma, se contempla la realización de otro tipo de actividades no presenciales por parte del alumno. Éstas son la resolución de problemas, la elaboración de trabajos teórico-prácticos y el estudio personal del alumno.

El profesorado de la asignatura hace público al alumnado el programa de actividades a través de la plataforma Moodle, que puede consultar autenticándose con su usuario y contraseña en la dirección <http://moodle.unizar.es>.

3. Adaptaciones en la evaluación:

A causa de la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria de la COVID-19, el procedimiento y actividades de evaluación que los alumnos de esta asignatura realizarán se ha visto modificado y constará de las siguientes pruebas:

- Actividades de control del seguimiento de la asignatura: durante el periodo de docencia telemática se tiene prevista la realización de distintas actividades que permitan evaluar el grado de seguimiento de la asignatura. Las actividades contempladas son las siguientes:
 - ✓ Realización de un cuestionario evaluable por cada uno de los siguientes temas impartidos en esta asignatura mediante docencia telemática (desde Tema 2 hasta Tema 4).
 - ✓ Elaboración por parte de cada alumno de un trabajo teórico-práctico sobre una temática propuesta por los profesores.

- ✓ Seminario acerca de alguno de los contenidos desarrollados en el Tema 5: Sistemas de Gestión Ambiental.
- ✓ Prueba de evaluación de las prácticas de laboratorio, sólo para aquellos alumnos que hayan realizado dichas prácticas.

La nota obtenida en estas actividades se corresponderá con un 20% de la calificación de la asignatura. La calificación media ponderada con los pesos relativos de cada actividad deberá ser superior a 4 para poder mediar con la calificación obtenida en la prueba final de evaluación.

- Actividad final de evaluación: Examen teórico-práctico: se realizará en la fecha establecida por el centro y de seguir en vigor el estado de alarma, se llevará a cabo de manera telemática siguiendo las instrucciones proporcionadas por los profesores de la asignatura que habrán sido previamente aprobadas por la Dirección del Centro. Tanto si el examen se realiza de forma presencial como telemática, éste constará de dos partes: una parte de problemas (35% de la calificación final de la asignatura) y una parte de teoría (45% de la calificación final de la asignatura). La prueba teórica constará de preguntas tipo test y de preguntas abiertas. La superación de la asignatura no está salvaguardada por la obtención de una nota mínima en ninguna de estas dos partes.

Si por motivos justificados, alguna de estas actividades de evaluación no se realizase y no pudiera ser sustituida por una prueba alternativa, se distribuirían los porcentajes de baremo de acuerdo al criterio del profesor entre el resto de actividades evaluación llevadas a cabo por el alumno.

La evaluación de estas actividades se basará en el conocimiento adquirido, la metodología seguida, los resultados obtenidos y su posible análisis, pudiendo incluir en ella la actitud e implicación del alumno.

El alumnado será informado de los plazos, fechas e instrucciones de cada actividad, prueba o examen por e-mail y a través de la plataforma Moodle, a la que los alumnos pueden acceder con su usuario contraseña en la siguiente dirección <http://moodle.unizar.es>.